

EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA:	CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
CONTRATO:	MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006
CONTRATISTA:	CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

1.- **Lugar, hora y fecha:** Sombrerete, Zac., siendo las 12:00 horas del 20 de abril de 2020 en la sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Social en Calle 5 de mayo. Se reunieron el Presidente Municipal Arq. Manuel Alan Murillo Murillo, Síndico Municipal Lic. Alejandra Donajii Olomos Díaz, Director de desarrollo social L.S.C. Jaime Arturo Viedma Cecenas, Ing. Leonel Leanos Macías. y por otra parte la L.C. Nancy Angélica Márquez Fabela, en su carácter de Administradora Única, para llevar a cabo la siguiente diligencia entrega de volúmenes de la obra antes mencionada.

2.- **Descripción de los trabajos realizados.** - Los principales trabajos que se realizaron consistieron básicamente en desarrollar los siguientes conceptos:

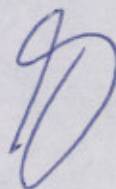
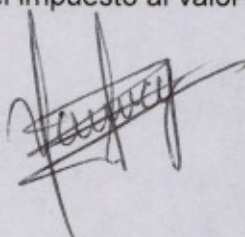
CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO TIPO C, PRIMERA ETAPA, PARA EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE, ZACATECAS

Descripción técnica:

El trabajo consiste en efectuar alguna, algunas o todas las operaciones siguientes: trazar, cortar, desenraizar, acarreo de tierra, relleno, vías vehiculares, cunetas, cerco perimetral, afines de tierra, estas operaciones fueron efectuadas con el empleo de equipos mecánicos.

3.-**Diligencia:** Se levanta el Acta de Recepción Física por parte de la Dirección De Desarrollo Social atreves del Municipio de Sombrerete por conducto del contrato de obra denominada: construcción de relleno sanitario tipo c, primera etapa, para el municipio de sombrerete, zacatecas.

. Trabajos efectuados bajo el contrato **MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006**. Cuyo importe fue de: \$ **6,295,601.22 (seis millones doscientos noventa y cinco mil seiscientos un peso 22/100 MN)** Incluye el impuesto al valor agregado.



A.U.C



EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

CONTRATO: MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006

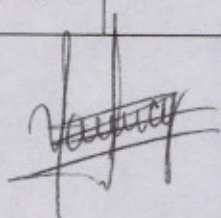
CONTRATISTA: CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

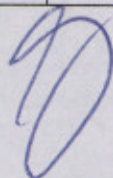
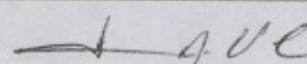
4.- Los trabajos son entregados por la L.C. Nancy Angélica Márquez Fabela, en su carácter de Administradora Única. Una vez verificada la debida terminación de los mismos por el supervisor del municipio de Sombrerete C. Arq. Luis Antonio Benítez Hernández. El periodo de ejecución de los trabajos contractual inició el 28 de octubre del 2019 con término al 31 de diciembre del año 2019; convenio de reprogramación a plazo del 13 enero de 2020. El periodo real de ejecución de los trabajos fue del 13 de enero 2020 al 17 de abril del 2020.

	No.	PERIODO	
Contrato	MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006	28 de octubre 2019	Al 31 de diciembre del 2019
Convenio de reprogramación	MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006-01-2020	13 de enero 2020	17 de abril del 2020

5.- **Estimaciones.**- Durante el ejercicio del contrato se generaron las estimaciones que se relacionan a continuación:

ESTIMACIÓN N°	No DE FACTURA municipal	No DE FACTURA estatal	FECHA DE FACTURA	IMPORTE INCLUYE IVA
ANTICIPO MUNICIPAL	860		02/12/2016	\$ 1,001,944.93
ANTICIPO ESTATAL		933	09/01/2020	\$ 886,735.44
1ER. ESTIMACION	939		15/01/2020	\$ 2,254,497.85



EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

DEPARTAMENTO: DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA: CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS

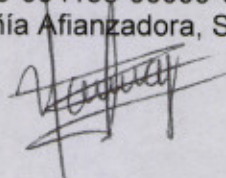
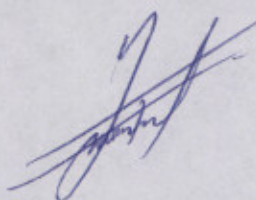
CONTRATO: MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006

CONTRATISTA: CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

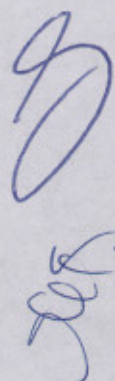
2DA. ESTIMACION	1035		10/03/2020	\$ 977,387.58
3ER. ESTIMACION	1123		15/04/2020	\$ 516,140.85
4TA. ESTIMACION	1181		06/05/2020	\$ 410,739.11
5TA. ESTIMACION		1232	04/06/2020	\$ 49,217.70
5TA. ESTIMACION	1231		04/06/2020	\$ 83,373.67
		TOTAL		\$ 6,180,037.13

6.- En los términos del artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el artículo 166 de su Reglamento y del contrato que nos ocupa, el contratista declara haber terminado los trabajos y la Secretaria de Obras Publicas recibe físicamente; el contratista entrega también, así como los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la constancia de que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos, fue entregado a la residencia de obra o a la supervisión por parte del contratista, reservándose el derecho de hacer posteriormente las reclamaciones que estime convenientes por los incumplimientos que resulten de la realización de los mismos, responder por los mal ejecutados y completar aquellos no recibidos. La fecha en que se realizará el finiquito de obra será el próximo 01 de junio del 2020.

En cumplimiento del artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el contratista entrega en este acto la garantía consistente en póliza de fianza por Defectos o Vicios Ocultos de la obra pública, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiera incurrido, de acuerdo con las condiciones contractuales y la legislación aplicable, póliza cuyo número es 004155-00000 de fecha: 27 de abril del 2020, expedida por Tokio Marine Hcc México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V. por monto de 629,560.12.

L.A.V.C



EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA:	CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
CONTRATO:	MSO-DDS-FIV-INF BASIC-19-006
CONTRATISTA:	CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

La presente acta no implica la liberación alguna de las responsabilidades derivadas o que se pudieran llegar a determinar con posterioridad por las autoridades internas o externas correspondientes.

Cierre del Acta.- No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el evento siendo las 14:00 horas del día de su inicio teniendo el nombre, cargo y firma de las personas que intervienen en este acto.

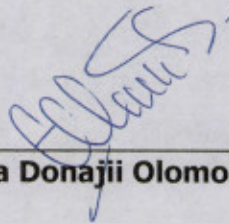
Reciben por la Secretaría de Infraestructura:

**PRESIDENTE MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC.**



Arq. Manuel Alan Murillo Murillo

SINDICO MUNICIPAL



Lic. Alejandra Donajii Olomos Díaz



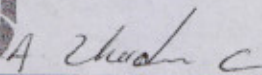
SINDICATURA MUNICIPAL
SOMBRERETE ZAC
2018-2021



EL MUNICIPIO DE SOMBRERETE Y GOBIERNO DEL ESTADO DE ZACATECAS A TRAVES DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE.

DEPARTAMENTO:	DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
PROGRAMA:	CONVENIO DE CONCERTACION DE ACCIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS
CONTRATO:	MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006
CONTRATISTA:	CORPORATIVO COMERCIAL REMARE S. DE R.L. DE C.V.

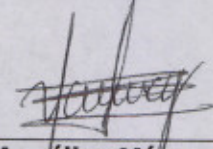
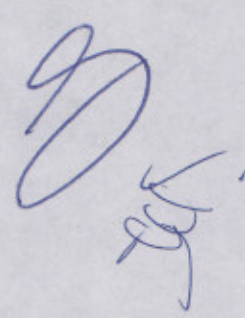
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL.


L.Sc. Jaime Arturo Viedma Ceenas
DESARROLLO SOCIAL
2018-2021
SOMBRERETE, ZAC.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS


Ing. Leonel Leanos Macías
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS
2018-2021
PRESIDENCIA MUNICIPAL
SOMBRERETE, ZAC

CONTRATISTA


L.C. Nancy Angélica Márquez Fabela

Estas firmas corresponden al acta de recepción física de los trabajos del MSO-DDS-FIV-INFBASIC-19-006, formalizado en fecha 20 de abril de 2020, convenio de concertación de acciones y transferencia de recursos.